CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA NATURAL

Sincelejo, 18 de octubre de 2023.

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SENA REGIONAL SUCRE.

Yo, LUCIA DEL CARMEN SOTO PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No 50.934.517, expedida en Montería, manifiesto bajo la gravedad de juramento: me encuentro al día con los pagos de salud y pensión de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 100/93 modificado por el Artículo 3 de la Ley 793/2003 y Articulo 18de la Ley 1122/2007 inciso 2, para lo cual anexo el soporte del pago, de igual formamanifiesto que no estoy obligado al pago de aportes parafiscales por concepto deICBF, SENA y cajas de compensación familiar, establecidos en Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, me obligo hacer los aportes de ley a dichos sistemas de forma mensual durante la vigencia del contrato, lo anterior en cumplimiento al Artículo50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente;

El proponente,



LUCIA DEL CARMEN SOTO PEÑA
CC. 50.934.517 Expedida en Montería.
Lucyasoto@hotmail.com
Tel. 3013080415